



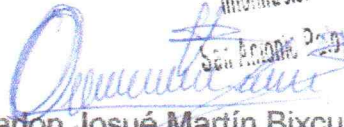
San Antonio Palopó 07 de julio del 2026
Oficio UIP-ILOP 12-2026

Licenciado
Candido Fernando Leal Gómez
Comisión de Transparencia y Probidad
Ciudad de Guatemala

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole éxitos en las actividades que realiza al frente del cargo que dignamente representa.

El motivo de la presente es para hacerle entrega del **Informe de la Gestión Municipal correspondiente al mes de junio del año 2026** de la Municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá, a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, artículo 17 Ter. Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Unidad De Acceso A La
Información Pública
San Antonio Palopó

Marlon Josué Martín Bixcul
Encargado UIP


Vo. Bo. Rufino Elfidio Caniz Vicente
Alcalde Municipal




Con la guía de Dios
Construimos juntos
un mejor San Antonio Palopó